

Eugénie Brouillet, *La Negation de la Nation*, Sillery, Septentrion, 2005, 478 pp.

Michel Seymour*

La obra de Eugénie Brouillet es admirable, apasionante de leer y erudita. Es también una obra combativa que se inscribe a contracorriente de las tendencias adoptadas por la mayoría de los constitucionalistas anglocanadienses contemporáneos. Antes que nada, la autora se toma la molestia de precisar, en la primera parte, los conceptos principales que posteriormente le serán de utilidad en su obra. Así, dedica las cien primeras páginas de su libro a aclarar los conceptos de nación, cultura y federalismo. Defiende un concepto de nación cultural que tiene al mismo tiempo un alcance cívico, y desarrolla una concepción muy bien articulada de los principios esenciales que son la base de todo régimen federal. Después, la segunda parte nos lleva al corazón de la argumentación. En ella, la autora defiende dos tesis centrales. Se trata de tesis históricas. La primera da a entender que el derecho constitucional canadiense acogió relativamente bien la identidad cultural quebequense a partir de 1867 y hasta 1949, es decir durante el periodo en el que la labor interpretativa de la ley de 1867 la realizaba el comité judicial del Consejo Privado de Londres. Esta tesis abarca cerca de 150 páginas (105-253). La otra tesis tiene que

ver con la centralización progresiva del Estado canadiense, y también está apuntalada sobre todo a la luz del papel desempeñado por los tribunales. Abarca un número casi equivalente de páginas (253-378). La autora demuestra que la orientación nacionalista y centralizadora da comienzo desde el punto de vista constitucional a partir de 1949, con el auspicio de la Corte Suprema. Cuando Pierre Elliot Trudeau toma el poder a finales de los años sesenta, se sube a un tren que ya está en marcha.

La originalidad del libro no reside como tal en el contenido de las tesis sostenidas, puesto que éstas ya han sido planteadas en otras partes. La originalidad del libro se debe a que la autora se apoya en fuentes extraordinariamente bien documentadas para *demostrar* sus tesis. Es ahí donde se encuentra la verdadera originalidad de la obra. Se trata de una demostración rigurosa, informada por la jurisprudencia y por el estudio de los textos. En este sentido, se inscribe en la línea de los trabajos de Andrée Lajoie, de Jacques-Yvan Morin y José Woerhling, y sobre todo de los trabajos de Henri Brun y Guy Tremblay, a los que de hecho cita profusamente. Al respecto, el aparato de referencias es bastante impresionante (pp. 387-478). Casi nunca se había hecho una caracterización tan fina de la evolución de la federación canadiense en el plano constitucional. La autora describe muy bien el callejón sin salida en el que Quebec se encuentra actualmente en el seno de Canadá. La obra también llega en un momento oportuno en el contexto del resultado de

* Traducción de Roberto Rueda Monreal (CPTI/CCC-IFAL).

las elecciones federales de 2006, que anuncian, para algunos algunos, una “nueva era” en las relaciones Quebec-Canadá.

Es difícil minimizar la importancia de la primera tesis planteada por Eugénie Brouillet. La autora no sólo hace notar el papel positivo del Consejo Privado de Londres. Sostiene de igual forma que el orden constitucional de 1867 constituía un equilibrio más o menos satisfactorio para el pueblo quebequense. Entre los puntos fuertes de la presentación de este argumento, puede señalarse de manera particular su rehabilitación de la noción de los dos pueblos fundadores. La autora no sostiene la clásica tesis según la cual el contrato de 1867 sería un contrato entre dos pueblos fundadores, sino que demuestra, de manera muy convincente, que la búsqueda de un equilibrio entre ambos pueblos habría inspirado la afirmación del principio federativo en el preámbulo de la Constitución de 1867. Hay que leer en particular su refutación de las tesis planteadas por Ramsay Cook al respecto. También mencionaré su muy matizado análisis de la tesis que sugiere que la Constitución de 1867 permitió instaurar un Estado central fuerte.

Sin embargo, es importante hacer notar que Eugénie Brouillet, ante todo, se atiene al texto constitucional, así como a la interpretación que sobre ella hizo el comité judicial del Consejo Privado de Londres y posteriormente la Corte Suprema de Canadá. No se pronuncia sobre los aspectos políticos, económicos y sociales de las relaciones entre Canadá y Quebec. Si acaso la

entendí bien, no sostiene que el periodo que va de 1867 a 1949 manifieste *globalmente* lo que suele llamarse en nuestra época un “federalismo de apertura”. Los aspectos positivos del orden constitucional de 1867 no nos obligan a revisar nuestra evaluación global del federalismo canadiense, tal como se ha presentado desde 1867. La autora no se dio a la tarea de examinar el conjunto de los hechos que rodean al ejercicio del poder federal y de las provincias, y no se asomó a la situación de dependencia económica en la que se encuentran los francófonos de Quebec a finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX. Al respecto, tampoco se dio a la tarea de examinar la situación del francés en todo el país. Su ambición no era ésa. Su propósito es, por consiguiente, compatible con un diagnóstico globalmente negativo que confirma el mantenimiento de una relación de dominación. Se atiene a la dimensión constitucional y es únicamente sobre esta base que confirma el papel positivo del orden constitucional para el desarrollo de la cultura de la nación quebequense hasta 1949.

La segunda tesis de la obra no es menos útil. Se trata de recordar que la negación de la nación quebequense da inicio en el plano constitucional después de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, se esfuerza en demostrar, con la misma minuciosidad, hasta qué punto las cosas han cambiado en el plano constitucional desde aquella época. La Corte Suprema habrá transformado progresivamente la forma de interpretar el texto constitucional de 1867,

adoptando una aproximación creativa y evolutiva fundada en la metáfora del árbol vivo.¹ El reconocimiento del poder federal de inmiscuirse, el principio de la preponderancia federal, las decisiones tomadas respecto de las leyes provinciales, y sobre todo la admisión de un supuesto poder federal para gastar, permitieron al Estado canadiense invadir sistemáticamente los ámbitos de competencia exclusivos de las provincias, mientras simultáneamente se iniciaba un desequilibrio fiscal cada vez más marcado.


Para poder llevar a cabo esta demostración, se apoya en una sólida documentación y demuestra hasta qué punto su interpretación es corroborada por varios otros juristas, entre los que podemos mencionar a Henri Brun, Guy Tremblay, Marie-Laure Gely, Ghislain Otis, André Bzdera, Jacques Frémont, Pierre Patenaude, Roger Chapul, Jacques Brossard y André Tremblay. Así, la autora lanza una mirada clínica sobre la creciente incapacidad de Canadá para reconocer a la nación quebequense y para aceptar las consecuencias institucionales.

En este momento, estamos ya lejos de los tiempos en que los constitucionalistas de Quebec de inspiración nacionalista estaban en primera fila. Desde hace tiempo

flota cierto conservadurismo sobre la investigación en derecho constitucional en Quebec. Es en este contexto en donde hay que ubicar la contribución de Eugénie Brouillet. Ella vuelve a poner todo en su justo lugar. Anuncia, podría decirse, el retorno de las interrogantes difíciles que no son del agrado de los constitucionalistas conservadores. Su obra viene a sumarse a los libros que ya son clásicos de André Burrelle (*Le mal Canadien*), Guy Laforest (*Trudeau et la Fin d'un Rêve Canadien*), Ken McRoberts (*Misconceiving Canada*) y Hill Kymlicka (*Finding our Way*). Fue objeto de una reseña muy elogiosa en *Le Devoir*, firmada por Louis Cornellier, y ha sido una de las merecedoras del premio de la Asamblea Nacional de Quebec, así como del Premio Richard Arès, otorgado por la liga de Acción Nacional.

La obra de Eugénie Brouillet debe ser reconocida por lo que es: una contribución importante a la histografía de las relaciones Quebec-Canadá. En la introducción a mi obra *Le Pari de la démesure*, escribía esto: “Uno cree que si las tomas de posición son partidistas y dan lugar a controversia, entonces no pueden ser al mismo tiempo justas. Desde este punto de vista, tomar partido es privarse automáticamente de una mirada objetiva, impersonal y neutra. Y no obstante, una posición puede ser justa incluso si suscita controversia. Se puede aclarar el partidismo y la verdad puede ser partidista. Hay que ser partidario de la verdad, incluyendo a la política”. La misma observación es válida, me parece, para la historia

¹ En derecho canadiense, la teoría del “árbol vivo” es una teoría de interpretación constitucional que afirma que la Constitución de Canadá es *orgánica* y debe interpretarse de manera amplia y liberal, para que pueda adaptarse a la evolución de la sociedad. (N. del T.)

y para el derecho constitucional. Entonces, es válida *a fortiori* para la historia del derecho constitucional. 

Geneviève Nootens, *Désenclaver la démocratie. Des huguenots à la paix des Braves*, Montréal, Québec Amérique, colección Débats, 2004, 168 p.

Claude Morin*

La profesora de Ciencia Política en la Universidad de Quebec en Chicoutimi, Geneviève Nootens, abre un debate muy interesante sobre el papel del Estado en un contexto de globalización. En este ensayo de filosofía política, la autora nos invita a repensar la política y nos pregunta cómo podemos convertirnos en ciudadanos del mundo. “No se trata aquí de afirmar que el fin del Estado es inminente o que ya no desempeña un papel importante en la vida de sus comitentes o en el escenario internacional. Se trata de lanzar una mirada clínica sobre el modelo de Estado para señalar sus límites y examinar cómo podrían reorganizarse la política y la democracia en nuestra época.” Para lograrlo, la investigadora identifica restricciones importantes del modelo Estado-Nación. Según ella, el Estado nacional territorial soberano limita la democracia a un espacio preciso, restringe las obligaciones éticas y políticas a este espacio y lleva a las minorías nacionales y culturales

a la asimilación. Geneviève Nootens observa que los conceptos de identidad, de economía, de Estado-providencia y de cultura nacionales son puestos a dura prueba en el mundo de hoy: “[...] la toma de decisiones y el poder hoy parecen haber quedado diluidos en lugares y redes que escapan al control democrático. La movilidad de población, de ideas y de capitales, y también las redes clandestinas y la modificación de las reglas del juego en materia de seguridad y de geopolítica chocan directamente con el modelo de Estado territorial soberano”.

El debate filosófico esbozado de esta forma se articula en función de dos tesis planteadas por Geneviève Nootens de la siguiente manera: “Los defensores del primer enfoque creen que una ciudadanía responsable depende de condiciones de confianza mutua que se derivan de una identidad nacional común y que la democracia debe, en consecuencia, encarnarse esencialmente a la medida del Estado-Nación. Los defensores del segundo sugieren que las transformaciones ligadas a la globalización hacen imperativo repensar las ideas clave de la democracia sobre una base distinta a la de la ciudadanía en el Estado nacional”. Entonces, la democracia y el Estado moderno se enfrentan a desarrollos internos y externos que los influyen de manera considerable. La autora menciona los procesos de interdependencia económica, política, jurídica, militar y cultural que tienen un papel histórico determinante en las decisiones de los diversos Estados.


* Traducción de Roberto Rueda Monreal (CPTI/CCC-IFAL).

La interdependencia regional y global crea nuevas cadenas de decisiones y ello, sin subestimar el impacto de estos procesos en las identidades culturales y políticas. Así, en Europa, los conceptos de nación y región se reinterpretan en la actualidad en el contexto en el que “las especificidades regionales aparecen como identidades posibles en una Europa de regiones”. Geneviève Nootens percibe como obligación necesaria cuestionar la idea de que el Estado territorializado es el único lugar posible para las prácticas democráticas, de lo contrario “corremos el riesgo de hallarnos confinados a un modelo de ciudadanía exclusivo y formal (que refuerza el sentimiento de enajenación de los ciudadanos, quienes muy a menudo ya tienen la impresión de no participar realmente en las decisiones que les conciernen)”. Considera “que es fundamental poner en perspectiva el modelo del Estado con el fin de mirar con otros ojos lo político en nuestra época”.

¿Cómo se politizan las identidades? ¿De qué naturaleza son las relaciones de cooperación y de solidaridad entre las naciones? ¿Y cuáles son las modalidades y las formas de la dinámica de apertura y cierre para las nuevas referencias? Estas tres interrogantes representan, para Nootens, preguntas fundamentales para plantear desde el punto de vista de las identidades políticas. Constatamos que Quebec ha dado muestras de iniciativas en su diálogo con las Primeras Naciones. “Con la Paz de los Valientes y el Acercamiento común, Quebec se aleja de una representación unitaria, refractaria al

multinacionalismo, en beneficio de una visión que tiende a ser la de una asociación flexible, asimétrica y plurinacional”.

Nacionalismo liberal, multinacionalismo, soberanía y sus consecuencias sobre las obligaciones políticas y las responsabilidades internacionales se convierten en otras tantas preguntas de debate que deberían propiciar vigorosos intercambios entre los que sostienen diversas tesis. Así, esta obra de filosofía política bien podría convertirse en una herramienta de referencia que sería adecuado recomendar. La propuesta se dirige tanto a los soberanistas como a los federalistas, a los altermundistas y al ciudadano común y corriente, interesados en la democracia y las cuestiones de justicia política del mundo en la actualidad.

De hecho, el ensayo de Geneviève Nootens nos lleva a plantearnos ciertas preguntas fundamentales sobre nuestro papel de ciudadanos ante el Estado y sobre nuestras responsabilidades respecto del mundo en el que evolucionamos. ¿Cómo hallar cierta forma de equilibrio cívico entre nuestros orígenes, el arraigo a nuestro medio de vida y nuestra apertura hacia el mundo? Convertirse en ciudadanos responsables en el mundo actual exige, tal vez, tener en cuenta hoy más que nunca no sólo nuestras obligaciones morales y de solidaridad humana, sino también la supervivencia de la especie en materia de medio ambiente o de soluciones de conflictos. De ahí, quizás, precisamente, la necesidad de “multiplicar los espacios democráticos”. 

Leigh Oakes y Jane Warren, *Language, Citizenship and Identity in Canada*, Palgrave MacMillan, 2007.

Roberto Breña

Existen numerosos estudios sobre la ciudadanía y la identidad en el Quebec contemporáneo. Lo que distingue a *Language, Citizenship and Identity in Quebec* es el primero de los términos del título: el lenguaje. No se trata solamente de que este elemento diferencie al libro de muchos otros análisis de la realidad sociopolítica actual de Quebec. El lenguaje es el hilo conductor del texto y, en opinión de quien esto escribe, lo que hace de él un volumen novedoso y, sobre todo, muy atractivo para todos aquellos interesados en el estudio de las tendencias políticas y sociales más recientes de la única provincia francófona de Canadá.¹

El libro tiene como punto de partida los trabajos de la *Comisión de los estados generales sobre la situación del futuro de la lengua francesa en Quebec* o Comisión Larose, creada a mediados del año 2000 y que redactó un in-

forme con 149 recomendaciones.² La importancia de este informe apenas puede exagerarse; basta leer lo que dicen al respecto los autores en la introducción:

More than any other previous document, it squarely places Quebec language policy and planning within the framework of the new civic approach to national identity which seeks to unite Quebecers of all ethnic origins. As such, the report lays the foundation for a new approach to language policy and planning which is better suited to the realities of Quebec in the twenty-first century.³

Destaco esta cita no sólo porque el informe mencionado sea el punto de partida del libro que reseñamos, sino también porque me parece que resume el proyecto intelectual que Leigh Oakes y Jane Warren desarrollan a lo largo del mismo.

En primer lugar, como se advierte en la cita, el libro tiene la enorme ventaja de su actualidad (en la medida, por supuesto, en la que un libro puede tenerla), pues los autores no se ocupan de lo que pasó hace poco tiempo sino de lo que pasa ahora. Además, constituye también un intento por analizar las coordenadas dentro de las que muy probablemente se mueva el debate lingüístico en Quebec durante los próximos lustros. Ahora bien, como lo sabe el lector

¹ Para dar una idea de la novedad a la que hacemos referencia, se puede revisar el índice de un libro que, incluso desde su publicación original, ha sido muy utilizado en las universidades de Canadá y Estados Unidos en las que se estudia Quebec; me refiero a la edición revisada de *Quebec: State and Society* de Alain-G. Gagnon (Scarborough, Nelson Canada, 1993). De los 20 capítulos que lo conforman sólo dos se ocupan explícitamente de cuestiones lingüísticas. Existe también versión en francés: *Quebec: État et société* (Montreal, Éditions Québec, 1994) y en español: *Quebec: Estado y sociedad* (México, Universidad de Guadalajara, 2003).

² El nombre en francés de la Comisión Larose es *Commission des États généraux sur la situation et l'avenir de la langue française au Québec*.

³ *Language, Citizenship and Identity in Quebec*, p. 2.

de estas líneas, cuando decimos “debate lingüístico” en el caso quebequense nos referimos a uno de los nudos del debate político, social y cultural. La cita también se refiere específicamente a un nuevo enfoque cívico, lo que nos pone en la senda del debate sobre la ciudadanía a la que nos referiremos más adelante. Enseguida, dentro de la cita aparece la identidad étnica; para terminar la primera oración con una referencia a los quebequenses “de todos los orígenes étnicos”. Como se puede ver, nos enfrentamos a una serie de conceptos complejos que constituyen, al mismo tiempo, una serie de cuestiones políticas candentes en la vida pública de la provincia; conceptos que, por cierto, los autores, a diferencia de muchos otros que se han ocupado de estos mismos temas, se toman la molestia de definir en el primer capítulo de su obra.

En cuanto a la segunda parte de la cita, volvemos a un punto ya mencionado y que nos parece uno de los más atractivos: se trata de un libro del presente y, sobre todo, del futuro político inmediato. Este futuro depende, en opinión de los autores, de tres cuestiones fundamentales: la primera es cómo puede la identidad quebequense lidiar con los nuevos retos de la diversidad étnica y la globalización; la segunda se refiere a los esfuerzos de Quebec para forjar un sentido de identidad común a través del lenguaje; y, por último, los autores se preguntan sobre la compatibilidad de las dos cuestiones anteriores con la existencia de tres minorías étnicas en la provincia (inmigrantes, anglófonos y aborígenes).⁴ Las tres partes en que

se divide el libro reflejan directamente estas preocupaciones: la primera parte (*New Challenges*), que consta de dos capítulos, se ocupa de la ciudadanía, de la nación quebequense y de Quebec en un mundo globalizado; la segunda (*A Common Language*), conformada por dos capítulos, trata del lenguaje; la tercera y última (*Diverse Experiences*), que consta de tres capítulos, se ocupa de la manera en que la provincia enfrenta los retos que plantean las tres minorías mencionadas.

Como se puede colegir por la variedad y complejidad de los temas sociopolíticos a los que nos hemos referido, son muchos los aspectos de la vida pública de Quebec tratados en este libro. En lo particular, nos detendremos en uno de ellos: la ciudadanía. Un tema que, como saben aquellos lectores que se han adentrado en él, de alguna manera engloba a todos los demás. Antes de hacerlo, sin embargo, conviene apuntar que, al ocuparse del nacionalismo, los autores rechazan la tradicional dicotomía nacionalismo étnico/nacionalismo cívico, por considerar que no refleja la realidad actual de Quebec (o, para el caso, de muchas otras sociedades occidentales contemporáneas). En el caso de la ciudadanía,

⁴ Debemos aclarar que el sustantivo “inmigrantes” es el más inclusivo para referirse a la primera de estas minorías, pero en esta parte del libro los autores utilizan diversas expresiones. En todo caso, las superposiciones entre varias de las categorías es evidente: “nuevos quebequenses”, “alófonos”, “comunidades culturales”, “quebequenses de origen inmigrante” y “grupos étnicos”.

recurren a otra dicotomía tradicional, la establecida entre la ciudadanía liberal y la ciudadanía republicana. Esta vez, sin embargo, aceptan la validez de esta dicotomía y afirman que el interés de Quebec en los derechos colectivos lleva necesariamente a la provincia a que el segundo de los modelos resulte más llamativo y más viable para alcanzar los fines políticos y sociales de la provincia. Unos fines que, en lo que se refiere al papel que debe jugar la lengua francesa, no varían mucho entre los distintos partidos políticos de la provincia; al menos los más importantes: el *Parti Québécois* (PQ), el *Parti Libéral du Québec* (PLQ) y *Action démocratique du Québec* (ADQ).

Para la provincia el mayor atractivo del modelo republicano de ciudadanía no puede sorprender a nadie, sobre todo si tenemos en cuenta el énfasis que el modelo liberal concede a los derechos individuales y a la preeminencia del individuo en general por encima de la colectividad. Un modelo de este tipo es claramente insuficiente para dar viabilidad política y social a una comunidad cuya lengua está geográficamente amenazada. Esta expresión (que, conviene aclarar, es nuestra) no pretende identificar a individuos, grupos o países que amenacen conscientemente la lengua francesa. En realidad, no pretendemos más que describir una situación muy concreta: el aislamiento de los hablantes francófonos dentro de un subcontinente norteamericano en el que el idioma inglés es apabullante, no sólo en términos cuantitativos, sino también económicos y culturales. Para enfrentar una si-

tuación de este tipo, Quebec estaba obligado a desarrollar una idea de la ciudadanía que diera a la lengua francesa un lugar central pero que, al mismo tiempo, resultara incluyente no sólo para los inmigrantes sino también para las minorías anglófonas y aborígenes. Esto es justamente lo que trata de hacer el modelo intercultural de ciudadanía por el que apuesta la élite política quebequense y que, de acuerdo con las conclusiones del libro que reseñamos, ha tenido bastante éxito.

Lo anterior no significa que no existan diversos puntos para repensar. Concretamente, en la parte final de su libro, los autores señalan tres: 1) El modelo intercultural quebequense, con su énfasis en la lengua francesa, no es bien recibido por un número considerable de inmigrantes, para quienes el inglés constituye la lengua más importante (sobre todo para su desarrollo económico). En este sentido, la provincia debe realizar un esfuerzo considerable por mejorar sus programas de aprendizaje de la lengua y de integración. 2) El tipo de francés que las autoridades de la provincia decidan difundir como lenguaje ciudadano debe ser relativamente puro pero que, al mismo tiempo, revele las peculiaridades del que se habla en Quebec. Un objetivo que, sobra decir, es mucho más fácil de plantear que de llevar a cabo. 3) El modelo intercultural supone un tercer reto: si bien no puede dejar de reconocer la identidad étnica del grupo mayoritario (identidad que conlleva la lengua francesa como elemento crucial), tiene que recurrir también al

modelo cívico, pues sólo éste le puede garantizar la adhesión de los grupos inmigrantes. Grupos que, quizás valga la pena apuntarlo, son cada vez más necesarios para el desarrollo económico de la provincia y que, por esa misma razón, ocuparán un lugar cada vez más destacado en la sociedad quebequense. Por último, en relación con este punto, el modelo intercultural no puede darse el lujo de alienar a las otras dos minorías de la provincia: los anglófonos y los aborígenes, cuyos reclamos históricos no pueden ignorarse. ❧

Alain-G. Gagnon y Raffaele Iacovino. *Federalism, Citizenship and Quebec. Debating Multinationalism*, Toronto, University of Toronto Press, 2007.

Héctor Raúl Solís Gadea

Desde hace algún tiempo, el profesor Alain Gagnon ha venido convirtiéndose en un generoso interlocutor de la comunidad académica mexicana. En cierto modo, el profesor Gagnon ya forma parte de esta última. Además de propiciar la traducción al castellano de parte de su obra reciente, con frecuencia visita nuestro país para brindar de viva voz sus conocimientos a través de diversas actividades de docencia y difusión organizadas por universidades mexicanas, o en colaboración con la suya propia y otras del extranjero. En esta ocasión, es digna de celebrarse la aparición en castellano del libro *Federalismo, Ciudadanía y Quebec. Debatido sobre el multinacionalismo*, escrito en coautoría con su colaborador Raffaele Iaco-

vino. Lo es por muchas razones, pero sobre todo porque el libro está destinado a ocupar un sitio importante entre las recientes aportaciones contemporáneas al estudio del multiculturalismo, la ciudadanía multinacional y el federalismo.

Eso se debe no sólo a la calidad académica de sus autores, sino también al compromiso moral que los ha impulsado a escribirlo. En efecto, el texto no es ajeno a la historia de su objeto de análisis: forma parte de la célebre conversación filosófico-política que durante las últimas décadas ha acompañado a la cuestión de Quebec y se define así mismo como una intervención intelectual en ella. Los profesores Gagnon y Iacovino toman partido: buscan comprender los desafíos de Quebec en tanto pueblo que aspira a tener una vida política con un grado de autodeterminación suficiente como para afirmar su propia existencia cultural y social, sin que eso vaya en detrimento de su compromiso con valores cívicos de carácter liberal. Según los autores, luchar por el reconocimiento de las particularidades sociales y culturales de Quebec no significa atacar contra la integridad de Canadá, y mucho menos implica un acto de oportunismo político. Lejos de eso, significa hacer de Canadá un país más justo, estable y dotado de una identidad más clara para sus ciudadanos; un país dispuesto a reconocer, por fin y sin ambigüedades, la pluralidad nacional que históricamente lo ha conformado; un país abierto a concepciones múltiples de ciudadanía y a nociones más democráticas —y por esa razón más cohesivas— de asociación constitucional.

Dada su densidad analítica y teórica –que para el lector conlleva recorridos imprescindibles por la historia política de Quebec, así como atestiguar un brillante posicionamiento ante los debates de la teoría política contemporánea– el texto puede ser leído como una reflexión compleja que se proyecta sobre muchos elementos que se interconectan. Entre los más importantes destacan el significado conceptual de la identidad política y la pertenencia a una comunidad, las implicaciones territoriales de la política y la democracia, así como las profundas imbricaciones que vinculan al constitucionalismo con la cultura. De allí entonces que el libro trascienda las fronteras de una ciencia política estrecha interesada únicamente en los procesos políticos tradicionales ocurridos en torno a los partidos y los gobiernos. Más aún, por sus implicaciones conceptuales y críticas, la obra de Gagnon y Iacovino traspasa los límites de Quebec y adquiere un atractivo especial para los lectores de otras latitudes.

Con su particularidad y bajo circunstancias históricas específicas, a Quebec lo asedian desafíos que se presentan también en otras regiones y países. Acaso se trata de tendencias y retos que definen nuestra época a nivel global, la cual, entre muchos otros rasgos, se caracteriza por la irrupción de carencias en el modelo político liberal-universalista bajo el que se han edificado los estados nacionales de corte clásico. Hoy casi no existe un sitio en el mundo en el que no se registren luchas sociales por el re-

conocimiento de particularismos étnicos, lingüísticos y culturales, así como batallas por la construcción de una ciudadanía mucho más sensible a reivindicaciones montadas sobre la diversidad y la diferencia. Al lado de nacionalismos extremos que se niegan a morir, zozobra la vieja noción de la modernidad clásica que hacía corresponder un estado a una nación.

También se pone presión a la idea de una ciudadanía montada sobre la satisfacción de demandas de orden meramente civil, político-electoral o tan sólo derivadas de las necesidades de clase económico-social. En la modernidad tardía nos ha quedado claro que las identidades nacionales y las historias patrias no son esencias inmutables y perennes, sino más bien construcciones discursivas y políticas sujetas al tiempo y a la lucha por el poder. Para decirlo con Zygmunt Bauman, nuestra época está signada por un modo de ser líquido en el que todo fluye y muy pocas cosas, tal vez ninguna, son firmes y sólidas. La definición de lo que constituye el *nosotros* frente al *ellos*, la impronta del pasado en el presente, la herencia que nos legaron los pueblos ancestrales y que dan origen a una idea posible de nación, son cuestiones irremisiblemente sujetas a la contestación política (¿quiénes son esos pueblos y de qué manera se asimilan en un todo mayor que ellos mismos?).

Muchos casos se podrían mencionar para dar cuenta de esta situación: desde las luchas de los indígenas de Chiapas y otros lugares, en México, hasta el reclamo por la autodeterminación de muchas comunida-

des de la península ibérica, pasando por las reivindicaciones de los cada vez más amplios grupos de hispanos en Estados Unidos y los afanes de los inmigrantes que desde muchos sitios han llegado a poblar, de forma tan incontenible como disruptiva, muchos países europeos. Todas estas situaciones expresan la necesidad de un nuevo arreglo que permita acomodar de nueva forma lo territorial y lo político, así como lo constitucional y lo cultural, sin dejar de dar importancia, claro está, a la dimensión propiamente material del contenido de las políticas del Estado y las relaciones de clase.

De alguna manera, Gagnon y Iacovino ofrecen una perspectiva que interpela casos como los arriba mencionados y atiende aquello que los conecta. En última instancia, el texto ofrece una respuesta a la crisis de la teoría liberal, muchas de cuyas expresiones han cometido el error de pensar a los estados contemporáneos como entidades mono-nacionales y de concebir a la ciudadanía bajo una noción de homogeneidad cultural; es, por decirlo de otra forma, un esfuerzo por subsanar las carencias del pensamiento abstracto que procura aplicar un modelo de aspiración universal a realidades concretas, y que, por eso mismo, ha sido incapaz de propiciar la construcción de órdenes políticos y sociales respetuosos de la diferencia, la diversidad y la pluralidad. Evidentemente, un ejercicio de reflexión y análisis que quiere hacer justicia al carácter concreto de una realidad social específica, debe ser desarrollado alrededor de un sitio y un contexto particulares.

En consecuencia, la reflexión teórica que hoy se requiere para abordar casos como el de Quebec no puede ser ahistórica. El de Gagnon y Iacovino es un trabajo monográfico que comienza con una recuperación del pasado de Quebec y su prolongado intento por hacer respetar el papel que le corresponde como pueblo originario y constitutivo de Canadá, dotado de los mismos derechos y prerrogativas que los inmigrantes venidos de Inglaterra.¹ Además, la recuperación de la historia y la política de Quebec es clave para su aspiración al reconocimiento de que sus comunidades no forman una minoría nacional más o una categoría social que participa del juego plural del sistema político canadiense. La auto-comprensión de la identidad canadiense no es algo que se dé por sí mismo; es algo abierto a diversas interpretaciones que, para el caso de Quebec, requiere un cuidadoso examen del modo en que esa región ha sido, desde mucho tiempo atrás, un proyecto nacional y una comunidad que han preexistido al moderno orden liberal y han formado parte del compromiso que da origen a la amplia realidad canadiense.

La historia de Quebec, considerada como proceso en busca de su autodeterminación, puede leerse como la lucha por proyectar en su Constitución política y en sus relaciones político-territoriales con el resto

¹ El caso de los aborígenes americanos no es desdeñado por los autores, sino que, simplemente, no es objeto de estudio del texto.

de Canadá *lo que Quebec es*, su carácter de nación. Esa historia es también la lucha de los quebequenses por ser sujeto y no objeto de imposiciones dictadas por el estado nacional central canadiense. Según afirman los autores, Canadá no ha tenido nunca un mito fundacional compartido por todos los ciudadanos; por tanto, el proyecto federal canadiense es incompleto. De ello se sigue que no sean casuales los diversos cambios constitucionales y las promulgaciones de actas y cartas, así como los plebiscitos y las consultas, que han terminado por dar a Quebec el estatus particular, aún en busca de un punto de arribo satisfactorio para sus habitantes, que hoy tiene en el orden político y constitucional canadiense. Cuatro son los ejes temáticos que organizan el texto: el estudio del constitucionalismo, el análisis del federalismo, la crítica al modelo canadiense de multiculturalismo y las posibilidades de construcción de una ciudadanía multinacional.

Para Gagnon y Iacovino el proyecto quebequense en juego debe articular el constitucionalismo con un federalismo y una ciudadanía multinacional que haga posible la justicia, la estabilidad y el reconocimiento de la identidad. Otros valores en juego, y que deben ser considerados a la hora de organizar políticamente la multiplicidad de naciones que forman a Canadá son los del reconocimiento, el compromiso, el mutuo entendimiento y la acomodación de las diferencias, además de la tolerancia y la reciprocidad. Se trata de valores cuya cristalización pasa por la construcción de un

Estado que haga justicia al verdadero origen de Canadá y que permita que todos sus habitantes tengan garantizado el acceso y la reproducción de su cultura societal concebida como cultura que provee a sus miembros de formas o modos significativos de vida a través de un amplio rango de actividades humanas. En este imaginario teórico que los autores nos ofrecen, destacan las influencias de autores como Charles Taylor, Will Kymlicka y Michael Burgess, entre otros.

El carácter, a un tiempo utópico y realista, de la perspectiva de Gagnon y Iacovino se expresa con claridad en el siguiente párrafo:

... el federalismo se sustenta tanto en la fe y la confianza como en un texto legal escrito, y la fe y la confianza no pueden ser fácilmente evaluados empíricamente. Una conclusión que, sin embargo, no puede dejar de hacerse es que para mantener al país unido, ninguna identidad política dominante debe imponer unilateralmente una visión de la representación.²

Entonces, una política territorial horizontal es clave para la construcción de la democracia. Pero las aspiraciones para construir una integración democrática de Quebec en el conjunto de Canadá también

² Traducción libre. *Federalism, Citizenship and Quebec. Debating Multinationalism*. Toronto, University of Toronto Press, 2007, página 90.

se relacionan con la idea de que no puede existir un empoderamiento real de los ciudadanos si estos participan en los asuntos de la comunidad política sacrificando sus “modos de ser” “auto-realizadores”. La ciudadanía es, entonces, una categoría a realizar en la práctica que pasa por la creación de anclajes simbólicos de pertenencia a una comunidad política democrática. En esto entran en juego, desde luego, los aspectos culturales básicos que dan significación y expresividad a los lazos que vinculan a los ciudadanos con sus comunidades más allá de la legalidad abstracta.

Con todo, a pesar de una historia crítica de plebiscitos y continuas reformas constitucionales, las aspiraciones normativas quebequenses son parte todavía del horizonte a ser alcanzado. Serán realizadas como resultado de una política capaz de atender el expediente de la reciprocidad y el compromiso entre el afán de buscar el reconocimiento de los derechos colectivos de los quebequenses y la protección de los que no lo son (quebequenses). A no dudarlo, el libro de Gagnon y Iacovino es una lúcida y comprometida contribución para construir un modelo de cohesión política que haga compatibles la integración intercultural, la ciudadanía multinacional y el federalismo auténtico, es decir, aquel que hace coexistir en un territorio a pueblos diversos. En México tenemos mucho que aprender al respecto y una buena manera de comenzar sería leer este magnífico libro. ☺

Elías J. Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2007.

Erika Pani

Puede decirse que la historia de las ideas políticas en México ha sido víctima del éxito de su archiconocido guión. Por un lado, está el relato —que queremos más legado que historia— con que se busca amarrar las vicisitudes de hoy a los heroísmos de ayer, vincular a los hombres públicos del presente con los próceres de antaño. Por el otro, está el supuesto subyacente de que las grandes corrientes de pensamiento —que suponemos coherentes y consistentes allá en el “primer mundo”— se deforman en el contexto mexicano. Se ha creído entonces que la tarea del historiador es explorar, como escribiera Leopoldo Zea, cómo cambian las ideologías al entrar en contacto “con una circunstancia llamada México” (p.24). En años recientes, pocos autores han contribuido tanto a desmontar esta trama como Elías Palti, con obras como *La política del disenso* y *La invención de una legitimidad*.¹ *El tiempo de la política* borda sobre temas y propuestas que ha tratado anteriormente, pero ésta es una obra más accesible, más madura y de más amplias miras.

El libro entabla un diálogo productivo con la historiografía que lo antecede, al

¹ *La política del disenso: la “polémica en torno al monarquismo” (México, 1848-1850) ... y las aportas del liberalismo* (FCE, 1998); *La invención de una legitimidad razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: un estudio sobre las formas del discurso político* (FCE, 2005).

aquilar las contribuciones de historiadores como Charles A. Hale y François-Xavier Guerra, quienes desarmaron el catecismo nacionalista, e hicieron ver la esterilidad de una discusión que se limitaba a distinguir lo propio de lo ajeno, debate que Palti problematiza introduciendo la noción de “ideas fuera de lugar” que postulara Roberto Schwarz. Sin embargo, el meollo del texto gira en torno a lo que Palti considera son las limitaciones inherentes a la “historia de las ideas”: Al trazar su “genealogía, ésta convierte en abstracciones ahistóricas tanto a las “ideas” como al supuesto *ethos* cultural que les da origen, o aplanan un complejo contexto histórico al encasillar conceptos en categorías antagónicas como “tradicional” y “moderno.” En *El tiempo de la política*, el autor recupera de forma crítica las propuestas de Quentin Skinner, J.G.A. Pocock, Reinhart Koselleck y Pierre Rosanvallon, postulando la necesidad de fijar la atención no en las ideas, sino en los discursos, en el “lenguaje político,” que no es “un conjunto de ideas o conceptos, sino un modo característico de producirlos” (p. 17).


De este modo, Palti escribe una historia que, citando a Rosanvallon, “tiene como función restituir problemas más que describir modelos” (p. 56). Con ella reconstruye las profundas y contenciosas transformaciones conceptuales con que los hombres públicos del siglo XIX respondieron a la crisis revolucionaria que barrió con el armazón ideológico del Antiguo Régimen. Arroja luz sobre un contexto en que “el mismo principio que permitía comprender la necesidad

de la institución de un orden político (la quiebra del orden natural) lo volvía, a la vez, imposible”, por carecer de fundamentos trascendentes, por no estar en manos más que de hombres (pp. 113-114). Desmenuza la transformación creativa –descrita como una “torsión categorial” (p. 87)– de los distintos conceptos con que se intentó fincar la legitimidad, estructurar la política, y dotarla de una lógica que la hiciera estable. Subraya “el juego de [...] interrelaciones y desfases recíprocos” (p.17) entre las nociones medulares de “pueblo,” “nación,” “soberanía” –término central a la política moderna, no obstante que en 1590 Gaspar de Añastro lo había hecho desaparecer de la primera traducción española de *Los seis libros de la república* de Bodino (pp.117-118)–, que se convertirían en fundamentos de la legitimidad política, y las de “opinión pública,” “razón,” “voluntad general,” “representación,” “sociedad civil” y “democracia,” que se asumió debían regir la acción de la autoridad. Así, este libro reseña los penosos esfuerzos de los hombres del XIX por dotar a la política de una racionalidad que no hiciera agua. El recuperar estos procesos es tanto más interesante porque, guardando distancias, seguimos pensando la política dentro de las estructuras que entonces armaron, aunque quizás las “ideas” que agitaban y enfrentaban a los hombres del XIX se han convertido en nuestras creencias.

Esta obra rastrea entonces la “invención de una legitimidad”, pero también las formas por medio de las que ésta se hizo operativa, traduciéndose en instituciones.

En este aspecto, el análisis del trabajo que efectúa el chileno José V. Lastarria sobre el concepto de representación política es especialmente interesante. Al dejar atrás la noción de que la razón —o la verdad, o la voluntad general— debían ser ley, y vincular la noción de representación con la de “sociedad civil” —frente a la de “pueblo” soberano y monolítico, constituido por individuos indiferenciados— la representación dejó de ser a un tiempo “necesaria e imposible” (p. 214), para constituirse en una serie de “mecanismos inmanentes de integración social”, por medio de la cual “la totalidad social no se organiza a partir de una Verdad unificada, sino de un *bien común* que nace del propio trabajo de mutua compatibilización de pluralidad de aspiraciones y demandas particulares” (p. 222, p. 237). En este libro, Palti inserta además estos procesos dentro de un marco atlántico y continental, que se revela el más apropiado para el estudio de lo que fue una experiencia compartida. Quedarían no obstante por puntualizar las razones que están detrás de

las “particularidades” nacionales, de las respuestas distintas a un mismo problema: No queda claro, por ejemplo, el porqué del precoz “éxito” chileno, frente a la inestabilidad prolongada de las demás repúblicas hispanoamericanas.

El tiempo ofrece entonces una rica visión de conjunto de las formas en que, en el mundo hispano a lo largo del siglo XIX, se reinventó la política. Extrañamos quizás una reflexión sobre la representatividad de los pensadores y políticos en los que se centra la obra —Lizardi, Mora, Lastarria...— frente a otros, así como una exposición más transparente del vínculo entre la lucha por el poder y la construcción —y subsiguiente afianzamiento— de ciertos supuestos políticos —y no de otros—, cuando atinadamente se subraya la naturaleza contenciosa, estratégica y coyuntural de los lenguajes políticos. Esto, no obstante, no resta méritos a un libro muy sugerente, que despierta cierta añoranza por una época en que los políticos pensaban en lo que decían, y se lo tomaban en serio. 

COLABORADORES

dossier

ÉRIC BEDARD. Doctor en Historia por la Universidad McGill, es profesor en la teleuniversidad de la Universidad de Quebec. Es autor de *Anthologie des réflexions sur l'histoire au Québec* (Presses de l'Université de Montreal, 2006; en colaboración con Julien Goyette).

EUGÉNIE BROUILLET. Profesora de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Université Laval. Es autora de *L'identité culturelle québécoise et le fédéralisme canadien* (Septentrion, 2005), obra con la que obtuvo el premio Richard Ares.


JOHN A. DICKINSON. Doctor en Historia y profesor titular en el Departamento de Historia de la Universidad de Montreal. Es autor de *Brève histoire socio-économique du Québec*, (Septentrion, 3e édition, 2003; en colaboración con Brian Young).

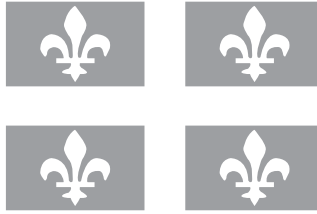
ALAIN-G. GAGNON. Titular de la silla de investigación de Canadá en estudios quebequeses y canadienses, director del Centro de Investigación Interdisciplinario sobre la Diversidad en Quebec (CRIDAQ) y profesor titular en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Quebec en Montreal. Es autor de *Quebec: estado y sociedad* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004).

notas y diálogos

MARCEL BATAILLON. Hispanista francés nacido en Dijon, en 1895, y muerto en París, en 1977. Estudiante de Erasmo de Rotterdam, es conocido por su *Érasme et l'Espagne, recherches sur l'histoire spirituelle du XVIe siècle* (1937), traducido al español por Antonio Alatorre y publicado por el FCE en 1950.

ventana al mundo

HONORÉ BEAUGRAND. Periodista, político, escitor y folclorista nacido en el condado de Berthier, Quebec, en 1848. Estuvo bajo el mando del general Bazaine en México. Fundó el periódico *La Patrie* de Montreal en 1878. Es autor de *La chasse galerie: légendes canadiennes* (1891). Murió en 1906. 



istor

año VIII, número 32, primavera de 2008, se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2008 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA), calzada de San Lorenzo 244, 09830, México, D. F. En su formación se utilizaron tipos Caslon 540 Roman de 11 y 8 puntos. El tiro fue de 1000 ejemplares.

*2.845 INVESTIGADORES EN 65 PAÍSES
ESCOGEN A QUÉBEC COMO SU TEMA DE ESTUDIOS
1.265 DE ENTRE ELLOS SON MIEMBROS DE LA AIEQ*

A usted le gustaría

- ⊙ **Estar informado acerca de** publicaciones recientes, conferencias y coloquios sobre Québec.
- ⊙ **Difundir información** sobre sus publicaciones, investigaciones o actividades relacionadas con los estudios quebequenses.
- ⊙ **Obtener apoyo** técnico o financiero para:
 - √ identificar colaboradores o socios;
 - √ elaborar o actualizar un curso sobre Québec;
 - √ publicar un artículo, un libro, un repertorio...;
 - √ participar en un coloquio o invitar participantes a sus coloquios;
 - √ organizar giras de autores quebequenses.
- ⊙ **Beneficiarse de descuentos** al suscribirse a algunas revistas científicas, así como al periódico Le Devoir (miembros que residen en el extranjero).
- ⊙ **Beneficiarse de precios preferenciales** para la compra de documentos (libros, videocasetes...).

***Únase a la red internacional de
especialistas de Québec y hágase
miembro de la AIEQ***

Asociación Internacional de Estudios Quebequenses (AIEQ)

Place Royale, 32, rue Notre-Dame, Québec (Québec) Canada G1K 8A5

Teléfono: (418) 528-7560 Fax: (418) 528-7558

accueil@aieq.qc.ca www.aieq.qc.ca



PUNTOS DE VENTA

COLECCIÓN COMPLETA

Casa Refugio Citlaltépetl y Sala Margolín, México, D.F.

DEL NÚMERO 24 EN ADELANTE

EN EL DF: Librerías del Fondo de Cultura Económica (FCE), librerías Gandhi, Péndulo de la Condesa, Siglo XXI Editores, Librería Madero, Casa Juan Pablos, La Jornada Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, librerías Educal.

EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA: Ganco de Xalapa, librería de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, librería de la Universidad Autónoma de Chiapas, librerías del FCE de Monterrey y Guadalajara, librerías Educal de Campeche, Carrillo Puerto, Chetumal, Cuernavaca, Mérida, Morelia, Nuevo Laredo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Salamanca, Taxco, Villahermosa, Xalapa, Zacatecas y Zapopan.

¿ Aprender el **Francés** ?

i Lo espera
Québec!

Programas de verano por todos
Universidades y Colegios acreditados



Association québécoise
des écoles de français

istor

Números anteriores

AÑO VIII

Usos y abusos de la Historia

NÚMERO 29, VERANO DE 2007

Alemania

NÚMERO 30, OTOÑO DE 2007

El libro y sus historias

NÚMERO 31, INVIERNO DE 2007

Próximos números

AÑO IX

México-Cuba-Estados Unidos

NÚMERO 33, VERANO DE 2008

La música en la Historia

NÚMERO 34, OTOÑO DE 2008

www.istor.cide.edu

Narco, terrorismo y guerrilla

www.foreignaffairs-esp.org



FOREIGN AFFAIRS

EN ESPAÑOL

Publicación
Trimestral



Ventas y suscripciones (5255) 56 28-40 00, ext. 3945
E-mail: aforaesp@itam.mx

ITAM

economía mexicana

vol. XVII, núm. 1, México,
primer semestre de 2008

NUEVA ÉPOCA

ARTÍCULOS

Edna Frago Pastrana, Jorge Herrera
Hernández y Ramón A. Castillo Ponce

*Sincronización del empleo manufacturero
en México y Estados Unidos*

Jaume Sempere

*Redistribution as a Local Public
Good Subject to Congestion*

F. Javier Trivez, Ángel Mauricio Reyes y F.
Javier Aliaga

*Análisis coyuntural y prospectivo
de la industria maquiladora de
exportación mexicana*

Daniel Hernández Franco,
Mónica Orozco Corona y
Sirenia Vázquez Báez

*Métodos de focalización en la política
social en México.
Un estudio comparativo*

Gestión y Política Pública

Experiencias relevantes

Juan Rosellón

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA QUE
SUSTENTA LA TOMA DE DECISIONES:
EL CONVENIO CIDE-CRE

volumen xvii número 1 México, d. f.
primer semestre de 2008

Saúl Vargas Paredes

Redes de políticas y cambio organizacional
en la política forestal mexicana

Gestión regional y local

Sárah Martínez Pellégrini, Laura Flamand
y Alberto Hernández

Gestión y política pública

Alejandro Ibarra-Yúnez

FRONTERAS SEGURAS Y FACILITACIÓN
DE COMERCIO: ANÁLISIS DE ECONOMÍA
INSTITUCIONAL

panorama del desarrollo municipal en
México: antecedentes, diseño y hallazgos
del índice de desarrollo municipal básico

Sección especial

Ernesto Carrillo y Manuel Tamayo

El estudio de la opinión pública sobre la
administración y las políticas públicas

Gestión y organización

Jorge Culebro

Atomización del Estado y nuevas formas
de control: la introducción
de los convenios de desempeño
en organizaciones públicas

Richard J. Stillman II
¿Adónde va la administración
pública estadounidense?

historia mexicana

Vol. LVII Octubre-Diciembre 2007 ' Núm. 2

Artículos

- ALONSO BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER** *Cien años de guerras mixas: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotequización en el Istmo de Tehuantepec durante el siglo XVI*
- WILLIAM H. BEEZLEY** *Cómo fue que El Negrito salvó a México de los franceses: las fuentes populares de la identidad nacional*
- SILVIA MARINA ARROM** *Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910*
- MIGUEL LISBONA GUILLÉN** *Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920)*
- LAURA MUÑOZ** *El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral

(4 números)

Instituciones e individuos

País

México

Otros países**

300 pesos

100 dlls.

Ejemplar*

75 pesos

30 dlls.

* Vigente o atrasado

** Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gastos de envío

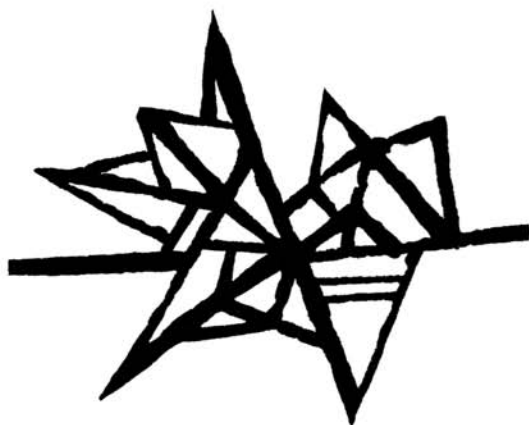
El Colegio de México, A.C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20,
Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F. Para mayores informes:
5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.

Fax: 54493083 o Correo electrónico: emunoz@colmex.mx

NUEVA ÉPOCA

CUADERNO SALMÓN

AÑO II | NÚMERO 8 | PRIMAVERA DE 2008 | \$ 100



CREACIÓN Y CRÍTICA

Cuaderno Salmón 8, primavera de 2008.